

## Sucesos

## ÚLTIMA HORA

# Utilizaban bar para prostituir mujeres Cuatro detenidos en Alajuela

Noviembre, 13 2023 a las 2:00 pm  
"The Marvels" tiene un estreno n:  
maravilloso en Norteamérica

Noviembre, 13 2023 a las 2:00 pm  
Incendio consume 4 viviendas

Noviembre, 13 2023 a las 1:01 pm  
Nexo brindó servicios a Rodrigo  
Chaves Antes de inicio de camp

Noviembre, 13 2023 a las 10:06 am  
Cerrada Ruta 32 por derrumbe

Noviembre, 13 2023 a las 10:00 am  
Cesc Fábregas debutará como  
técnico en la Serie B

Se decomisó dinero en efectivo, aproximadamente ¢82 millones, en dólares y colones.

Una mujer de 31 años y tres hombres de 41, 35 y 18 años figuran como sospechosos del delito de trata de personas con fines de explotación sexual. De acuerdo con el informe preliminar, la investigación se inició en octubre de 2022, cuando recibieron la denuncia en que les indicaban que al parecer estas personas se dedicaban a reclutar mujeres con el fin de explotarlas sexualmente en un establecimiento que aparentaba ser un bar.

Las féminas eran obligadas a vivir dentro del establecimiento y, según las autoridades, durante el proceso de investigación se pudo constatar que el local donde se daba este delito en un principio se ubicaba en Palmares de Alajuela, pero meses después los sospechosos lo habrían trasladado hacia San Miguel de Naranjo.

De acuerdo con el informe, en apariencia la mujer sospechosa y su pareja reclutaban a las féminas para que estas ofrecieran servicios sexuales a los clientes, cobraban un determinado monto y supuestamente 50% de ese dinero les correspondía a las víctimas y el 50% a los sospechosos, pero les quitaban parte del efectivo si había una queja de un cliente.

Los agentes del OIJ allanaron una vivienda ubicada en Sarchí y el bar localizado en Naranjo, allí detuvieron a los sospechosos y decomisaron dinero en efectivo, aproximadamente ¢82 millones, en billetes de dólares y colones, tres vehículos, dos armas de fuego y joyas de alta gama. Dentro del presunto bar, hallaron a ocho mujeres, quienes fueron abordadas como corresponde en este tipo de casos. Los detenidos fueron puestos con un informe a las órdenes del Ministerio Público, para que se les determine su situación jurídica.

PERIODISTA: Monica Hidalgo | CRÉDITOS: Foto: cortesía OIJ |  
EMAIL: monica.hidalgo@diarioextra.com | Lunes 13 Noviembre, 2023 | HORA: 12:00 AM



SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

Aumento a pensionados se queda corto frente a alza en costo de vida

BCR analiza cerrar sucursales

Monstruo repite el ridículo

El Cachetón arma fiesta en El Llano

Declaran alerta amarilla por fenómeno el niño

[Inicio](#)

[Sucesos](#)

[Nacionales](#)

[Internacionales](#)

[Opinión](#)

[Espectáculos](#)

[Vida](#)

[Deportes](#)

[Clasificados](#)